

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON D. Matias Mascaró.
 LÍBIZA D. Joaquin Cirer y Miramont.

Sale todos los dias.

MANANA { Sale el sol á 7 h. 14 ms. y se pone á 4 h. 37 ms.
 { Sale la luna á 6 h. 37 ms. de la madrugada y se pone á 5 h. 50 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 55 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agrícola.

DE LA AVENA CONSIDERADA COMO SUSTANCIA ALIMENTICIA PARA EL HOMBRE.

ARTÍCULO II.

La avena contiene en una proporcion notable sustancias azoadas y amiláceas, ma-

terias grasas y aromáticas, y sales minerales que entran en la composicion de los huesos y de los tejidos orgánicos. Despues del trigo es el cereal que contiene mas materias azoadas, contiene mas que la harina blanca y que el pan blanco de Paris; de todos los cereales es el que contiene mas sustancias grasas y principios minerales. Se puede formar juicio por las tablas siguientes:

TABLA comparativa de los principios inmediatos de los cereales alimenticios. (4)

	Trigo semi-duro de Brie.	Trigo blanco (chamorro)	Centeno.	Cebada.	Avena.	Harina de avena tostada. (2)	Maiz.	Arroz.
Almidon	70.05	76.54	67.65	66.43	60.59	41.75	67.55	89.44
Materias azoadas	15.25	12.65	12.50	12.96	14.39	14.30	12.50	7.05
Destrina y sustancias congeneras.	7	5.05	11.90	10	9.25	28.25	4	1
Materias grasas	1.95	1.87	2.25	2.76	5.50	5.50	8.80	0.80
Celulosa ó tejido vegetal.	5	2.8	3.4	4.75	7.06	7	5.90	1.40
Materias minerales.	2.75	2.12	2.60	3.10	3.25	3	4.25	0.90

TABLA comparativa de las cantidades de azoe, carbono, materias grasas y agua contenidas en cien partes de diferentes cereales ó productos de cereales alimenticios. (3)

CIEN PARTES DE	CONTIENEN:			
	Azoe. (4)	Carbono.	Grasa.	Agua.
Trigo duro del Mediodia.	5	40	2.40	12
Trigo tierno.	1.84	39	1.75	14
Harina blanca de Paris.	1.64	39	1.80	14
Cebada de invierno	1.90	40	2.20	13
Arroz.	1.08	43	0.80	13
Harina de avena	1.95	44	6.10	13
Pan blanco de Paris.	1.08	29.50	1.20	36
Patatas	0.24	10	0.10	74
Maiz.	1.70	44	8.80	12

Resulta de estas comparaciones que un kilogramo de harina de avena contiene 56 gramos de materias azoadas y ademas 49 gramos de sustancias grasas de mas que un kilogramo de pan blanco de Paris, y 230 gramos de agua de menos, es decir, casi el doble de materias azoadas, 5 veces mas de materias grasas y 3 veces menos de agua.

En peso igual, la harina de avena es mucho mas nutritiva que la harina blanca y el pan blanco de Paris, y mucho mas que el arroz ó la patata.

La esperiencia de acuerdo con la teoria, nos enseña que para la vida de un hombre adulto se necesita el peso medio de 62 kilogramos durante 24 horas, 130 granos de sustancias azoadas que contengan 20 granos de azoe para la conservacion y renovacion de los tejidos orgánicos, y ademas 310 granos de carbono, que se queman en lo interior de nuestros órganos para producir la cantidad de calor necesaria para la vida del hombre.

La razon alimenticia de pan y carne suficiente á dar las cantidades de sustancias azoadas y carbono necesarias á la conservacion de la vida de un adulto se compone de:

	Sustancias azoadas.	Carbono.
4000 granos de pan contienen.	70	500
286 granos de carne contienen.	60.26	514.6
	150.26	554.6

(1) Mr. Payen.—De las sustancias alimenticias. Tercera edicion, página 118.
 Todas estas semillas han sido analizadas despues de secas; en el estado normal contienen de 12 á 15 por 100 de agua.
 (2) Segun el análisis de Mr. Loir.—Sociedad de agri-

Ahora bien, como 1,000 granos de harina de avena contienen 126, 75 granos de sustancias azoadas y 460 carbono, empleando en lugar de 1,000 granos de pan, la misma cantidad de harina de avena, se obtiene un excedente de 47 granos de sustancias azoadas y de 128 granos de carbono.

Preparada con caldo que tenga grasa ó jugo de carne, la harina de avena constituye un alimento muy nutritivo, de buen gusto y fácil digestion.

Relativamente al precio, la harina de avena tostada que se vende al por mayor á razon de 60 francos los 100 kilogramos, es proporcionalmente mas económica con respecto á sus cualidades nutritivas, que las pastas alimenticias, la sémola, los fideos, el arroz, la fécula de patatas, etc.

En efecto, el precio medio de 100 kilogramos de avena de primera calidad es de 18 á 20 francos.

Formando la cáscara de la avena 28 á 30 por 100 del peso del gramo, resulta que 100 kilogramos de avena mondana tomada en el mercado, cuestan al fabricante 24 á 25 francos, ó sea 25 céntimos kilogramo.

La torrefaccion de la avena ocasiona ademas una merma de 13 á 15 por 100, de tal suerte que 100 kilogramos de avena escogida, no produce mas que de 55 á 57 kilogramos de harina ordinaria de avena ántes de mondarla.

cultura del departamento del Douls.
 (3) Mr. Payen.—De las sustancias alimenticias. Página 504.
 (4) Multiplicando los números de esta columna por 6.5, se tiene el peso de las materias azoadas.

Al precio de 60 francos los 100 kilogramos, quedan todavia 35 francos para los gastos de fabricacion de harina, la merma, los beneficios, etc.

Calculando en 60 céntimos el precio de un kilogramo de avena tostada, y admitiendo que un kilogramo contenga 25 porciones de 50 granos cada una, siendo cada porcion equivalente por su calidad nutritiva, es decir, por la cantidad de sustancias grasas y azoadas que contiene, á 150 granos de pan blanco, costará solamente 3 céntimos, lo que representa el equivalente en pan blanco á razon de 10 céntimos el kilogramo.

Ademas, como la avena contiene por sí misma una cantidad considerable de sustancias grasas, mucho mas de las que contiene el trigo, la cebada, etc., resulta de aquí que el empleo de los puches hechos con harina de avena, produce una economía, importante para los establecimientos de beneficencia, disminuyendo la cantidad de manteca y grasa que es necesario añadir ordinariamente á los alimentos leguminosos.

Por otro lado, las materias grasas, son alimentos respiratorios mucho mas poderosos que las sustancias feculentas ó amiláceas.

En peso igual, las sustancias grasas pueden dar mucho mas calor que todas las demas, cuando la combustion de estas sustancias se verifica en lo interior de nuestros órganos. Contienen de 65 á 75 por 100 de carbono, y ademas, el hidrógeno, que se halla con exceso en su composicion, proporciona á lo menos tres veces y media mas de calor que un peso igual de carbono.

(Fénix.)—Joaquin Perez Comoto.

Noticias nacionales

MADRID 3 DE DICIEMBRE.

Una correspondencia de Londres, fecha del 25, dice que el vapor *Berenguer* ha llevado de España cerca de 40,000 duros en plata, y que allí se esperan cantidades mas considerables; lo cual no debe asustar á los bolsistas españoles, porque prescindiendo de que la plata española ha de ser forzosamente cara por el alto precio de la conduccion y de la escolta indispensable, toda la plata que salga de la Peninsula ha de volver á entrar por fuerza.

Por el vapor *Arago* hemos recibido hoy noticias de Méjico que nos presentan la situacion interior de aquella república en la situacion mas lamentable. Es tal que el vizconde de Gabriá, ministro de Francia cerca de la república y encargado de los intereses españoles, ha tenido precision de dirigirse al comandante de la estacion naval francesa mas próxima para que acerque algunos buques de guerra, dispuestos á proteger en caso de necesidad á sus nacionales. Se confirma la elevacion de Comofort á la dictadura.

Cartas de la Habana dan cuenta de varias quiebras en aquella capital á consecuencia de las ocurridas en los Estados Unidos y de la repentina baja que han sufrido los azúcares que carecen completamente de pedidos.

Apoyando la *Epoca* lo que la *Correspondencia* ha dicho desmintiendo la noticia de hallarse ocupado ya el Consejo de ministros en el examen del plan de Hacienda del Sr. Mou, tiene por incuestionable que los presupuestos habrán de cubrirse con recursos permanentes, y que la refor-

ma de los Aranceles y un cambio en el sistema de la contribucion territorial, serán las principales bases de este plan económico, así como su coronamiento, la desamortizacion civil bien entendida y combinada con el restablecimiento del crédito en España.

Una correspondencia inserta en la *Independencia belga*, da por supuesto que el noble lord Howden, representante de la Gran Bretaña en Madrid, debe dirigirse en breve desde Paris á esta corte con nuevas instrucciones de su gobierno respecto de la cuestion de Méjico, encaminada á que España consienta en recibir al señor Lafragua como á ministro plenipotenciario, ántes de empezar sus negociaciones con la república mejicana. Ignoramos si lord Howden ha recibido semejantes instrucciones, pero desde luego dudamos de la exactitud de esta noticia, sabiendo ya el digno representante ingles que serán inútiles cuantas gestiones se hagan para que España prescindiendo de su dignidad consienta en recibir al señor Lafragua, en tanto que no obtenga la reparacion que se le debe de justicia.

En estos dias se han dado en Madrid algunos pasos para llegar á la terminacion del tratado postal que ha tanto tiempo se negocia con Francia. Este tratado es tanto mas urgente, cuanto que sin arreglar en él la cuestion de tránsito, no es posible realizar otros de la misma índole que se hallan pendientes con varias naciones del continente y aun de América. Parece que las principales dificultades para la celebracion del tratado con Francia, consisten en el diverso punto de vista bajo el que consideran el asunto de correos ambas naciones. En Francia se considera como una renta, y en España como un servicio nacional. Así es que España procura la baratura de los portes y Francia el obtener mayores rendimientos. Todo hace esperar, sin embargo, que ambas administraciones se pondrán de acuerdo que se llegará en breve al término deseado.

De un trabajo estadístico de la poblacion de España, recientemente publicado por persona á quien debemos suponer entendida en la materia, resulta que:

«La provincia mayor es Cuenca, y la menor Guipúzcoa; la de mas ayuntamientos Burgos, y las de menos Cádiz y Murcia, y de mayor número de pueblos Granada, y la de menos Córdoba; la de mayor poblacion absoluta Barcelona, y la de menor Alava; y finalmente, que la mas poblada de España, es decir, la de mas habitantes en legua cuadrada, Pontevedra, y la de menos Cuenca.»

Aparece tambien: «Que hay seis provincias, Albacete Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara y Huesca, con 3,542 leguas cuadradas, poco menos de la cuarta parte del territorio, donde no llega á 500 el número de habitantes de cada una, como en las comarcas mas despobladas de Rusia ó en la Turquía europea; que hay 20, con 7235 leguas, poco menos de la mitad del territorio, en las cuales, la poblacion no llega á 1,000 habitantes, sin bajar de 500, como en Suiza; que son 17, con 4,238 leguas, menos de la cuarta parte de su superficie las en que pasa de 1,000 habitantes sin tocar al duplo, como en la mayor parte de Italia; que solo en dos Barcelona y Coruña, se cuentan dos mil y pico; y en otras dos, Pontevedra y Guipúzcoa, con casi 215 menos de área, alcanza el número á mas de 3,000 como en las regiones mas pobladas de Europa.»

Hoy que la cuestion de subsistencias llama tan poderosamente la atencion pública, creemos oportuno comunicar á nuestros lectores un hecho muy importante, que por conducto fidedigno ha llegado á nuestra noticia y que podrá influir notablemente en la situacion de los mercados públicos. Parece que en la feria celebrada últimamente en Llerena, fué tan extraordinaria la concurrencia de ganados de todas clases, como nunca se habia conocido en aquella villa. Solo del cerda se presentaron mas de veinte y cuatro mil cabezas, lo cual hizo que habiéndose verificado en

SECCION DE ANUNCIOS.

LIQUIDACION POR CUENTA DE UNA FÁBRICA.

SEIS DIAS DE VENTA.

50 POR 100 DE REBAJA.

En la plaza de San Nicolauet, número 29, piso 2º de la casa donde vive el peluquero Millan, se halla de venta un hermoso y variado surtido de chalecos de felpa de SEDA y novedades mas recientes. Los precios fijos é invariables son 22, 26, 30 y 32 reales. TODOS LOS CHALECOS SON DE FELPA DE SEDA. Horas de despacho, de nueve á doce por la mañana, y de una á cinco por la tarde.—ADVERTENCIA.—Las personas que compraren por valor de cien reales se les hará un regalo.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

Oficina de farmacia de D. Pedro Antonio Obrador, calle d'els Fideus, número 18, Palma.

La buena acogida que han merecido en todas partes algunos medicamentos, así nacionales como extranjeros, nos hace esperar que obtendrán igual éxito entre los facultativos de nuestra provincia. Animados pues del deseo de ser útiles á la ciencia y á la humanidad anunciamos la venta de los siguientes, espresando su procedencia.

Esencia de zarzaparrilla de Obrador, preparada por liscivacion.

Por este método se obtienen todos los principios activos tanto de la zarzaparrilla como de los demas vegetales que entran en la composicion de este precioso depurativo de la sangre.—Precio de la botella; 4 reales vellon.

Citrato de magnesia liquido.

Purgante suave y agradable, muy recomendado para las personas delicadas.—Precio, una toma 5 reales.

Cigarrillos yodados de Chartroule, yodometro del mismo autor.

Estos remedios se han empleado con buen éxito en Paris para la curacion de la tisis pulmonar.—Precio; frasco de cigarrillos 18 reales. Yodometro; 120 reales.

Acete de higado de bacalao blanco.

Remedio muy conocido y recientemente empleado para combatir la tisis tuberculosa. Precio; una onza 5 reales.

Magnesia de Henri.

Este producto sobrepaja en actividad á todos los empleados hasta el dia para combatir las ácidos del estómago, afecciones biliosas, flatos, vahidos, obstrucciones de la uretra, mal de piedra, etc.—Precio del frasco 20 reales.

Melcolado sedante, jábabe para la baba de Montesinos.

Este remedio facilita la denticion, y libra á los niños de los dolores é incomodidades que acompañan á este período de la infancia. Su uso es puramente exterior.—Precio 10 reales bote.

Pastas pectorales.

La tan celebrada pasta de carragaheen de D. Magin Ribalta, llamada perla de los pectorales.—Precio; 6 reales caja.

Idem de Jaramago del doctor Padró.—Precio 7 rs. caja.

Idem de caracoles; onza 2 rs.—Idem de azufáifas, id.—Idem de líquen, id.

Enfermedades secretas.

Cápsulas gelatinosas de copaiba liquido. Siendo el bálsamo de copaiba el verdadero específico para curar las blenorragias, lencorreas etc., debemos advertir, que en todos los remedios que anunciamos para la curacion de estas enfermedades, entra dicha sustancia, ya sola, ya unida á algunos vegetales que ayudan su accion.—Precio: caja 12 rs.

Cápsulas de bálsamo de copaiba sólido, inodoro é insípido, conocidas con el nombre de cápsulas arábicas. Se emplean como las anteriores para la curacion de las blenorragias y lencorreas ó flujos blancos.—Precio; frasco, 16 rs.

Confites ó dulces anti-venéreos de Montesinos. Los buenos resultados obtenidos con el uso de este medicamento nos obligan á recomendarlo á los señores facultativos.—Precio; bote, 1/4 rs.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Su composicion y efectos son muy parecidos á los anteriores.—Precio; bote, 18 rs.

Remedio Universal.

Píldoras de Morison, recibidas directamente del autor y acompañadas de una instruccion para su uso.—Precio; caja grande 15 rs.—id. mediana, 8 rs.

Bragueros de todas clases, sondas de goma elástica, pezoneras de goma y de tetina de vaca; biberones para la lactancia, orinales de goma, suspensorios y muchos otros artículos empleados en la medicina.

Brazaletes de diferentes clases; de 4 á 10 rs. uno.

Artículos para la curacion de los fontículos.

Guisantes de lirio de Florencia de diez tamaños. Papel epispástico (para mantenerlos siempre en supuracion) de los números 1, 2 y 3.

Hay ademas un depósito de los principales medicamentos del laboratorio de don Vicente Greus de Valencia, como son:

Agua preciosa para la curacion de las tercianas y cuartanas, píldoras preciosas, parche corroborante alcanforado, cápsulas gelatinosas de sulfato de quinina, grageas de id., todo para el mismo objeto, y otros para diferentes enfermedades.

Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada uno de estos medicamentos.

Gran barato de ropas hechas.

EL AGUILA.

BAZAR DE SASTRERÍA EN LAS CASAS DE DON JAIME MORAGUES, FRENTE EL TEATRO PRINCIPAL.

El dueño de dicho establecimiento en vista del esquisito gusto que va tomando esta capital, y deseoso de corresponder á las elevadas aspiraciones de sus habitantes, tiene dispuesto todo lo necesario para que su establecimiento en esta ocupe el mismo rango de los que tiene en Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, únicos en su clase en la Península española. Para su pronta y acertada realizacion, y á fin de que sea todo digno de la empresa por su novedad y elegancia, ha determinado efectuar el gran barato que se anuncia del gran surtido de prendas propias para invierno que existen en el referido Bazar, las cuales se proporcionarán á los compradores con un 15 por 40 de rebaja sobre los precios que hasta ahora habian regido en el espresado establecimiento.

La gran rebaja que se indica resulta en la proporcion siguiente:

Los paletós castor y edredon rayados y lisos que estaban á 250 reales se han puesto á 200 rs.

Los de paño muy bien acolchados que estaban á 180 se han puesto á 150.

Los id. id. muy finos y acolchados que estaban á 140 se han puesto á 120.

Los id. id. id. que estaban á 120 se han puesto á 90.

Capas madrileñas bien cumplidas y finas que estaban á 400 se han puesto á 300.

Batas, las hay de tartan puro lana, muy bien forradas y acolchadas, desde el infimo precio de 70 y 160 reales.

Raglanes paten pelta, muy bien acolchados, 120 y 140 reales.

Chubasqueros, 120 y 140.

Chalecos de lana muy bien acolchados de 20 rs. uno á 32 reales, y así sucesivamente todas las demas prendas que por su solidez, elegante corte y rica construccion, redundan en gran beneficio y economia para los compradores.



En la circular que tenemos en prensa y que en breve vamos á dejar concluida, podrá notar el público el esmero de los trabajos que desempeña nuestro establecimiento artístico. Algun provecho creemos que debe reportar al país la realizacion de un pensamiento enteramente útil, y esta creencia es la que nos ha decidido á acometer una empresa para la cual hemos tenido que vencer grandes dificultades. Hoy, que se han considerado á nuestros trabajos como merecedores del buen gusto que les distingue, y habiéndonos manifestado algunos señores los mas vivos deseos de ver y enterarse de la clase de los trabajos que desempeñamos, hemos acordado insertarlos á continuacion y esponer las muestras en la plaza de Cort, número 18, casa del Sr. Cabrer, nuestro encargado de recibir trabajos de litografía y grabados.

LITOGRAFÍA.

Letras de cambio de dos y mas tintas con hermosos dibujos.

Facturas con selectos adornos á gusto del comerciante.

Circulares embellecidas con elegante forma de letra ya inglesa, francesa ó española.

Conocimientos marítimos.

Tarjas de casino con alegorias aplicadas al título que representa.

Tarjas de difunto tiradas sobre cartulina negra con dibujos dorados espresando el sentimiento de que son objeto.

Tarjas de visita de elegante forma de letra con armas de familia grabadas en piedra ó acero.

Dibujos de adorno de muy buen gusto para rótulos de droguería, para botellas de licor, etc.

GRABADOS.

Sellos de cobre, madera ó acero para Ayuntamientos y Corporaciones.

Sellos para cerrar las cartas.

NODRIZAS.—Una cuya leche es de dos meses, desea criatura para dar de mamar en su casa, que la tiene en esta ciudad delante del *hostal de Alaró*.

ALQUILERES.—En la calle de Montesion, núm. 23, hay un piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades.

REMATE.—Se anuncia al público el remate del bergantin de esta matrícula nombrado *Lealtad*, hoy 14 de diciembre, á las cuatro y media de la tarde, en el Muelle de Palma, si la postura acomoda.

REMATE.—Queda señalado para el de la porcion del predio *Son Ordines* situado en el distrito de la villa de Alaró, cuya subasta queda anunciada en los números anteriores de este periódico, el miércoles diez y seis del que rige á las ocho de la

Sellos para la secretaría del Obispado con el emblema ó alegoría que le distingue.

Sellos para las oficinas militares.

Sellos para las Aduanas.

Grabar armas de familia en cobre ó acero para estamparlas en el papel de escribir ó en las tarjetas de visita.

Grabar cubiertos de oro, plata ú otro metal.

Grabar marcas de papel de fumar y cubiertas, y ademas cuantos objetos de arte, industria y comercio se deseen.

GRATIS.

El Sr. Morató (Peregrin) ha señalado una clase gratis de escritura de repaso para todos aquellos que fueron sus alumnos en los diferentes cursos anunciados en esta capital desde el año de 1853 hasta el 55, época en que por afecciones de familia tuvo que ausentarse de esta Isla. Como he estado siempre convencido de los principios de la caligrafía que enseño, y habiendo sabido que en esta capital algunos de los jóvenes que fueron enseñados (por su indolencia y desaplicacion) han olvidado el carácter de letra que aprendieron bajo mi direccion, he resuelto por este motivo darles un repaso para que reproduzcan prácticamente las lecciones del hermoso carácter *Misto*.

Igualmente queda abierta desde hoy la clase de letra inglesa, mista, francesa y española para los que nuevamente traten de enseñarse á escribir.

Estos, como siempre, pagarán 60 rs. despues de enseñados, pero para no experimentar como en muchas ocasiones la falta de asistencia á las últimas lecciones dejando por este medio de satisfacer los 60 rs., se abonarán 50 rs. de entrada y los otros 10 á la conclusion de las lecciones ó sea despues de enseñados.

Los profesores viven en la Rambla vieja, núm. 11 entresuelo, frente el convento de las monjas de Santa Teresa. Palma 1º diciembre de 1857.—Peregrin Morató y Gisbert.

noche en la plaza de Cort, que tendrá efecto, si la postura acomoda á las señoras vendedoras, y con arreglo al plan de condiciones que se halla en poder del pregonero Andres Serra.

ALQUILERES.—En la calle de la Merced número 14, casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles: en esta imprenta darán razon.

VENTAS.—Se vende un caballito sardo de muy buenas circunstancias y andador; su edad tres y medio años. En esta imprenta darán razon.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores del *Malloquin* que no satisfacen el importe por mensualidades se sirvan acudir á esta librería para ponerle al corriente hasta fin de año.

TEATRO

PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes.

El tan aplaudido drama en tres actos, por don Luis de Egular, titulado

PROHIBICIONES,

dirigido por el primer actor D. José Prats.

Intermedio de baile.

Terminando con un chistoso sainete.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

A las siete.

Nota. De hoy en adelante se empezarán las funciones de noche á las siete; hasta que otra cosa se disponga.

Otra. Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad posible el magnífico drama en tres actos, original de D. Manuel Tullmayo y Baus, con el título de *Hija y madre*.

Funcion para mañana martes.

La tan celebrada ópera en cuatro partes

IL TROVATORE.

A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Por el editor Juan Corro.